



NOTA DE PRENSA N° 099-2012-GORE-ICA/U.I.I.

GOBIERNO REGIONAL RECIBE IMPORTANTE SUMA DE DINERO DE MINERA SHOUGAN POR REMANENTES



Como lo establece el Art. 8° del Decreto Supremo N° 017-2011-TR, se dispone que en caso que una región genere remanentes superiores a los dos mil doscientas Unidades Impositivas Tributarias por ejercicio (2,200 UIT = S/.7'920,000.00), el exceso de éste será destinado al Gobierno Regional correspondiente para el financiamiento de proyectos de inversión pública de alcance regional.

En tal sentido, el Gobierno Regional, que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas, recibió la suma de **S/.10'960,472.10** nuevos soles por parte de la minera SHOUGAN HIERRO PERÚ SAA. en una ceremonia que se llevó a cabo en las instalaciones del auditorio del Gobierno Regional, el día 23 de abril a las 10:30 am. En presencia de los periodistas de todos los medios de comunicación.

El Presidente Regional anunció que el dinero será usado prioritariamente en la provincia de Nasca y el distrito de Marcona, en obras tales como la construcción del Hospital de Nasca, la construcción del Colegio "Josefina Mejilla Bocanegra", el mejoramiento de la vía a Changuillo, entre otras.

Ica, 24 Abril del 2012

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

